



**INFORME COMISIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PRIVADA N° 43/2019 PARA
CONTRATO DE SUMINISTRO DE CAMIONETA DE PRIMERA INTERVENCIÓN
PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LA SERENA**

ANTECEDENTES GENERALES:

I. ANTECEDENTES DE LICITACIÓN.

- a) Bases Administrativas y Bases Técnicas de la **Licitación Privada N° 43/2019 Contrato de Suministro de Camioneta de Primera Intervención para el Cuerpo de Bomberos de La Serena.**
- b) Respuestas a consultas evacuadas por **“Bomberos de Chile”** correspondiente a la **Licitación Privada N° 43/2019 Contrato de Suministro de Camioneta de Primera Intervención para el Cuerpo de Bomberos de La Serena.**

II. CONSTITUCIÓN Y REUNIONES DE TRABAJO.

La comisión estuvo compuesta por los siguientes miembros:

- Don Miguel Rojas Napoli, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Cartagena, con derecho a voz y voto.
- Don Julio Gormaz Tapia, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Papudo, con derecho a voz y voto.
- Don Alonso Farías Suarez, Inspector de Material Mayor del Cuerpo de Bomberos de San Felipe, con derecho a voz y voto.
- Don Sebastian Carmona Soto, Encargado de Material Mayor, Junta Nacional de Bomberos (JNCB), con derecho a voz y sin derecho voto.

La Comisión Técnica se constituyó con fecha 08 de abril de 2020 vía medios electrónicos para tomar conocimiento del informe de revisión de antecedentes presentados en la licitación y acordar los parámetros de evaluación, además de verificar el ajuste a las bases técnicas y solicitar aclaraciones a la oferta presentada de ser el caso.



III. ANTECEDENTES Y PROCEDIMIENTO ADOPTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA “EVALUACIÓN TÉCNICA” DEL PRODUCTO OFERTADO EN ESTA LICITACION.

La Comisión Técnica, para efectuar la evaluación de la presente licitación, procedió de conformidad al procedimiento establecido, de la siguiente forma:

1. Con fecha 05 de marzo de 2020 a las 10:00 horas, se realiza la apertura de recepción de ofertas correspondiente a la **Licitación Privada N° 43/2019 Contrato de Suministro de Camioneta de Primera Intervención para el Cuerpo de Bomberos de La Serena**; en dicho acto se recibe la propuesta correspondiente al proveedor **FEREXPO SpA**.
2. Con fecha 06 de marzo de 2020 a las 10:00 horas, se reúne la Comisión Administrativa conforme a la cláusula novena N° 1 de las Bases Administrativas de la **Licitación Privada N° 43/2019 Contrato de Suministro de Camioneta de Primera Intervención para el Cuerpo de Bomberos de La Serena**, para la comprobación y revisión de los antecedentes administrativos de la oferta presentada, la mencionada comisión señala que el proveedor **FEREXPO SpA** cumple con lo solicitado en las bases, por lo que se recomienda someter su propuesta al proceso de evaluación técnica.
3. Con fecha 08 de abril de 2020 se constituye la Comisión Técnica, vía medios electrónicos, en una primera instancia con la finalidad de tomar conocimiento del informe de revisión de antecedentes presentados en la licitación y acordar los parámetros de evaluación, además de verificar el ajuste a las bases técnicas y solicitar las aclaraciones respectivas de ser preciso al proveedor **FEREXPO SpA**.
4. Con fecha 18 de mayo de 2020 la Comisión Técnica en una segunda instancia se comunica vía medios electrónicos, con la finalidad de tomar conocimiento de las respuestas otorgadas por el proveedor a las aclaraciones solicitadas correspondiente al oferente **FEREXPO SpA**.

IV. AJUSTES DE LAS OFERTAS A LAS BASES TÉCNICAS.

Camioneta de Primera Intervención para el Cuerpo de Bomberos de La Serena.

Con fecha 08 de abril de 2020 se constituye la Comisión Técnica, vía medios electrónicos, en una primera instancia con la finalidad de tomar conocimiento del informe de revisión de antecedentes presentados en la licitación y acordar los parámetros de evaluación, además de verificar el ajuste a las bases técnicas y solicitar las aclaraciones respectivas de ser preciso al proveedor **FEREXPO SpA**.



INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA DE MATERIAL MAYOR

RG-07-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 3 de 11

➤ Se revisa la oferta presentada por la empresa **FEREXPO SPA.**, con el siguiente producto:

- Camioneta, marca **RAM**, modelo **2500 Crew Cab SLT 4x4**.
- Cúpula, marca **LEER**, modelo **100 RCC**.

Con fecha 18 de mayo de 2020 la Comisión Técnica en una segunda instancia se comunica vía medios electrónicos, con la finalidad de tomar conocimiento de las respuestas otorgadas por el proveedor a las aclaraciones solicitadas correspondiente al oferente **FEREXPO SpA**.

Producto de lo anterior la Comisión Técnica manifiesta lo siguiente:

La Comisión técnica, en cuanto al ajuste de la oferta a las bases técnicas, estima que la oferta presentada por el proveedor **FEREXPO SPA.**, otorga respuesta satisfactoria a las aclaraciones solicitadas, las que se indican a continuación.

1. **Motorización, letra b); se pide entregar descriptivo técnico del fabricante del chasis donde se indique claramente el peso admisible y el cumplimiento de normativa vigente de emisiones; en los documentos enviados, no se encuentra dicho descriptivo. Aclarar.**
2. **Especificaciones Generales, letra b); se pide revestimiento de goma en la cara inferior de los compartimentos; se indica “revestimiento de goma en la cara interior”, pero no señala específicamente que sea en la cara inferior.**
3. **Carrozado, letra c); se solicita incluir diseño de la propuesta con vista de plantas y elevaciones, pero estas no se aprecian en la propuesta; aclarar.**

A continuación, se adjunta carta con respuestas del proveedor:



INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA DE MATERIAL MAYOR

RG-07-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 4 de 11



Santiago, 6 de mayo del 2020

Señores
Junta Nacional de Bomberos
Presente

REF: Aclaración Licitación 43-2019

Estimado Sebastián,

Junto con saludarlos y dentro del plazo establecido en las bases administrativas de la licitación 43-2019, procedemos a aclarar sus consultas.

1. Motorización, letra b); se pide entregar descriptivo técnico del fabricante del chasis donde se indique claramente el peso admisible y el cumplimiento de normativa vigente de emisiones; en los documentos enviados, no se encuentra dicho descriptivo. Aclarar.

Adjuntamos ficha técnica del chasis ofertado.

Link: <https://www.ramlatam.com/cl/wp-content/uploads/sites/6/2018/12/2500-hojaTecnica-1551127773.pdf>

En la siguiente pagina adjuntamos copia de la información.

SECCION DEJADA EN BLANCO

www.ferexpo.cl

Oficinas Comerciales / Centro de Mantenimiento
Av. Carlota Guzman 1290 Módulo 3
Pisca / Santiago / Chile
+56 22 799 7200 - ventas@ferexpo.cl

Sucursales
Antofagasta
Concepción
Osorno

BOMBEROS DE CHILE

Informe Comisión Técnica Licitación N° 43/2019 para Contrato de Suministro de Camioneta de Primera Intervención para el Cuerpo de Bomberos de La Serena.



INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA DE MATERIAL MAYOR

RG-07-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 5 de 11



RAM 2500



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
Parte	CHRYSLER 331	CHRYSLER LAMAR
Motor	6.7L N Cummins Turbo Diesel	
Cilindrada	6.70L cc	
Disposición de cilindros	Turbo Diesel 6 Cilindros en línea, con sistema de refrigeración Water Duty	
Potencia máxima	325 HP @ 2.011 RPM	
Torque máximo	750 lbs. pie @ 1.536 RPM	
Dirección	Dirección asistida hidráulicamente	
Neumáticos	475/70R16C 80W 40	475/70R16 82W GVDR Road
TRANSMISIÓN		
Caja de cambios	Transmisión automática de 6-velas, 48RT y sistema de refrigeración del fluido de transmisión.	
Caja de transferencia	Caja PTO con comando eléctrico, derivó 3075-ca-04-ly	
SUSPENSIÓN		
Delantero	Brazo de control inferior y superior, barra de torsión, amortiguadores, barra estabilizadora y amortiguadores keep duty	
Trasero	Suspensión Multi-Link con resorte helicoidal, amortiguadores keep duty y barra estabilizadora	
DIMENSIONES		
Largo interior pick up	2.400 mm	1.800 mm
Ancho interior pick up	1.687 mm	
Altura interior pick up	533 mm	
Largo	5.852 mm	4.800 mm
Ancho	2.029 mm	
Alto	N/D	
Distancia entre ejes	3.356 mm	2.702 mm
Peso del vehículo	2.739 kg	2.476 kg
Peso bruto autorizado estándar	4.500 kg	4.500 kg
Capacidad de carga estándar	1.767 kg	1.124 kg
Capacidad de remolque estándar	3.830 kg	3.650 kg
Capacidad de remolque máxima (incluyendo todo el equipo)	5.007 kg	5.138 kg
Capacidad de remolque controlada	304 lbs	114 lbs

REGULAMENTO CHILLO 10.7 KM/H -- CARRILAS 15.4 KM/H*

EQUIPAMIENTO		
Verificación	CHRYSLER 331	CHRYSLER LAMAR
CROMADO		
Aire acondicionado	•	•
Aire acondicionado con el motor y zona fuel	•	•
Adaptador de freno tipo disco estándar-401340	•	•
Asientos tapizados en cuero, con ajuste eléctrico de 10 posiciones y respaldo para el conductor y de 5 posiciones para el pasajero. Detallados con sobresuavicosturas de	•	•
Apoyabrazos delanteros con tapicería suc	•	•
Cremallera superior	•	•
Freno de estacionamiento automático	•	•
Pinch up con luz para carga	•	•
Planchas laterales tubulares cromadas	•	•
Turnos	•	•
Veredas de freno y el volante con accionamiento eléctrico	•	•
Volante de dirección ajustable en altura	•	•
Volante con deflección	•	•
Volante de dirección con control de crucero integrado, tapizado en cuero	•	•
SEGURIDAD		
Airbags frontales avanzados tipo multi-etapas y laterales suplementarios al costado de los asientos delanteros.	•	•
Airbags laterales suplementarios tipo cortina delanteros.	•	•
Airbags laterales suplementarios tipo cortina detrás de	•	•
Cintura de retención Inerente ParkSense	•	•
Control de estabilidad electrónico	•	•
Cinturones de seguridad de 3 puntos con ajuste de altura	•	•
Freno de disco de 4 ruedas, con sistema ABS antibloqueo	•	•
Sistema de asistencia para estacionamiento en zona ParkSense	•	•
Sistema de asistencia para estacionamiento delantero y trasero ParkSense	•	•
Sistema de control de frenado de remolque Trailer Brake Control	•	•
Sistema de frenos de emergencia de 4 ruedas	•	•
Sistema de monitoreo de presión de neumáticos	•	•
Sistema Inercial/Estable con Tires Control Sensing	•	•
TELEFONÍA		
6 puertos	•	•
Área de radio de 7 puertos para el estacionamiento	•	•
Cableado con conector de 8 pines para sistema de remolque	•	•
Centro de información del vehículo	•	•
Cierre centralizado con apertura remota	•	•
Cinco anillos por vía integrada con Bluetooth	•	•
Con pabellón a bordo	•	•
Control crucero	•	•
En freno diferencial antibloqueo	•	•

www.ferexpo.cl

Oficinas Comerciales / Centro de Mantenimiento
Av. Carlota Guzman 1290 Módulo 3
Punta / Santiago / Chile
+56 22 799 7200 - ventas@ferexpo.cl

Sucursales
Antofagasta
Concepción
Osorno

BOMBEROS DE CHILE

Informe Comisión Técnica Licitación N° 43/2019 para Contrato de Suministro de Camioneta de Primera Intervención para el Cuerpo de Bomberos de La Serena.



INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA DE MATERIAL MAYOR

RG-07-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 6 de 11



Respecto de la consulta referida al certificado de emisiones que emite RAM Chile (Comercial Chrysler), adjuntamos un ejemplo del documento referenciado.

COMERCIAL CHRYSLER

COMERCIAL CHRYSLER Spa.
Av. Andrés Bello 1011 - Vitacura
Santiago, Chile
Tel: +56 2 2657 1000

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE EMISIÓN DEL
D.S. N° 55/94 APLICABLE A VEHÍCULOS MOTORIZADOS PESADOS (CVMT)

De acuerdo con lo señalado por Oficio-Chrysler N° 78/94 de MENTRATTEL, certificamos que el vehículo motorizado pesado más abajo individualizado, está diseñado y construido para cumplir con las normas de emisión del D.S. N° 55/94 de MENTRATTEL (4-LtPier, EPA 2007), homologado proporcionado al Centro de Control y Certificación Vehicular CCV, mediante la presentación de Ingreso CCV N° P6247/5, con fecha 16 de octubre del 2015, los antecedentes de los vehículos marca Dodge, modelo RAM 2500, equipados con un motor marca Cummins, modelo 6B86.7.

El referido vehículo motorizado pesado es el siguiente:

Tipo(**)	Camioneta Pick-Up-Cabina Simple	Marca:	Dodge
Capacidad Carga:	3700 kg	Año:	2018
Modelo:	RAM 2500 SLT RC		
VIN:	3C8BC8U26G489563		
Motor Diesel:		Modelo:	6B86.7 305
Marca:	Cummins	N° Motor:	5905808
Potencia:	385 HP		
Codigo:	6247-510418		

APTO PARA CIRCULAR EN TODO EL PAIS

VERMES, 16 DE OCTUBRE DE 2015

(**) Indicar tipo de vehículo: Camión, Camioneta, Tractorcarrón, Bus, Motocic, etc.

Original: Municipalidad
1° Copia: Propietario vehículo
2° Copia: Planta motora
3° Copia: Comercial Chrysler Spa.

Comercial Chrysler Spa
Av. Andrés Bello 1011 - Vitacura
Santiago
Tel: +56 2 2657 1000

Alfonso Jaime B.
Comercial Chrysler Spa

www.ferexpo.cl

Oficinas Comerciales / Centro de Mantenimiento
Av. Carlota Guzman 1290 Módulo 3
Renca / Santiago / Chile
+56 22 799 7200 - ventas@ferexpo.cl

Sucursales
Antofagasta
Concepción
Osorno

BOMBEROS DE CHILE

Informe Comisión Técnica Licitación N° 43/2019 para Contrato de Suministro de Camioneta de Primera Intervención para el Cuerpo de Bomberos de La Serena.



INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA DE MATERIAL MAYOR

RG-07-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 7 de 11



2. Especificaciones Generales, letra b); se pide revestimiento de goma en la cara inferior de los compartimentos; se indica "revestimiento de goma en la cara interior", pero no señala específicamente que sea en la cara inferior.

Se proporciona revestimiento de goma en la cara inferior de los compartimentos.

3. Carrozado, letra c); se solicita incluir diseño de la propuesta con vista de plantas y elevaciones, pero estas no se aprecian en la propuesta; aclarar.

Se adjunta documento.

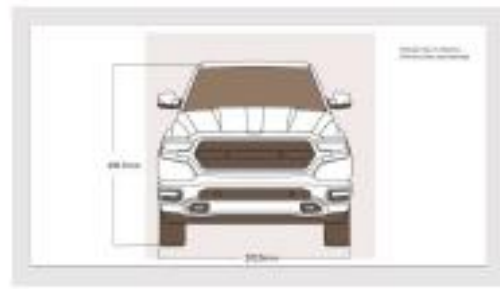
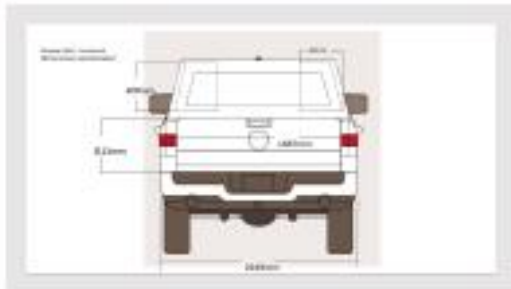
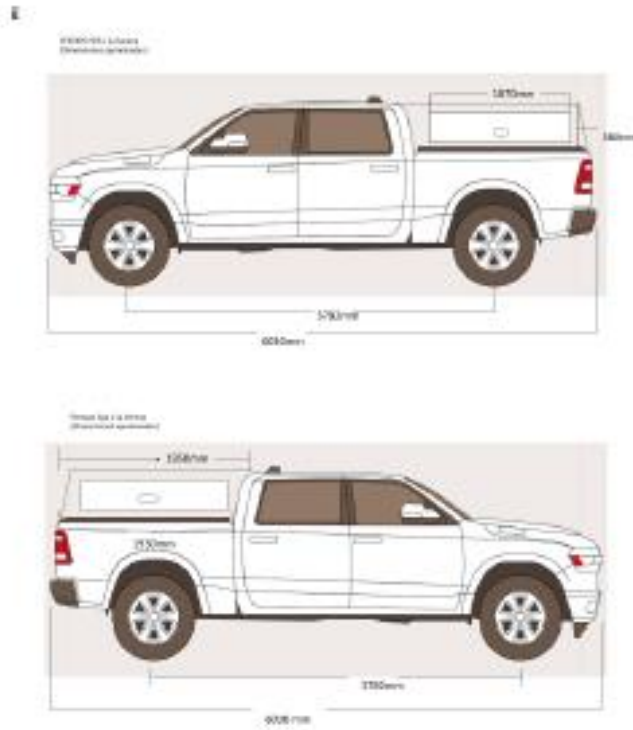
Sin otro particular, los saluda atentamente,

Raimundo Aranguiz
Gerente
Ferexpo SpA

www.ferexpo.cl

Oficinas Comerciales / Centro de Mantenimiento
Av. Carlota Guzman 1290 Módulo 3
Penco / Santiago / Chile
+56 22 799 7200 - ventas@ferexpo.cl

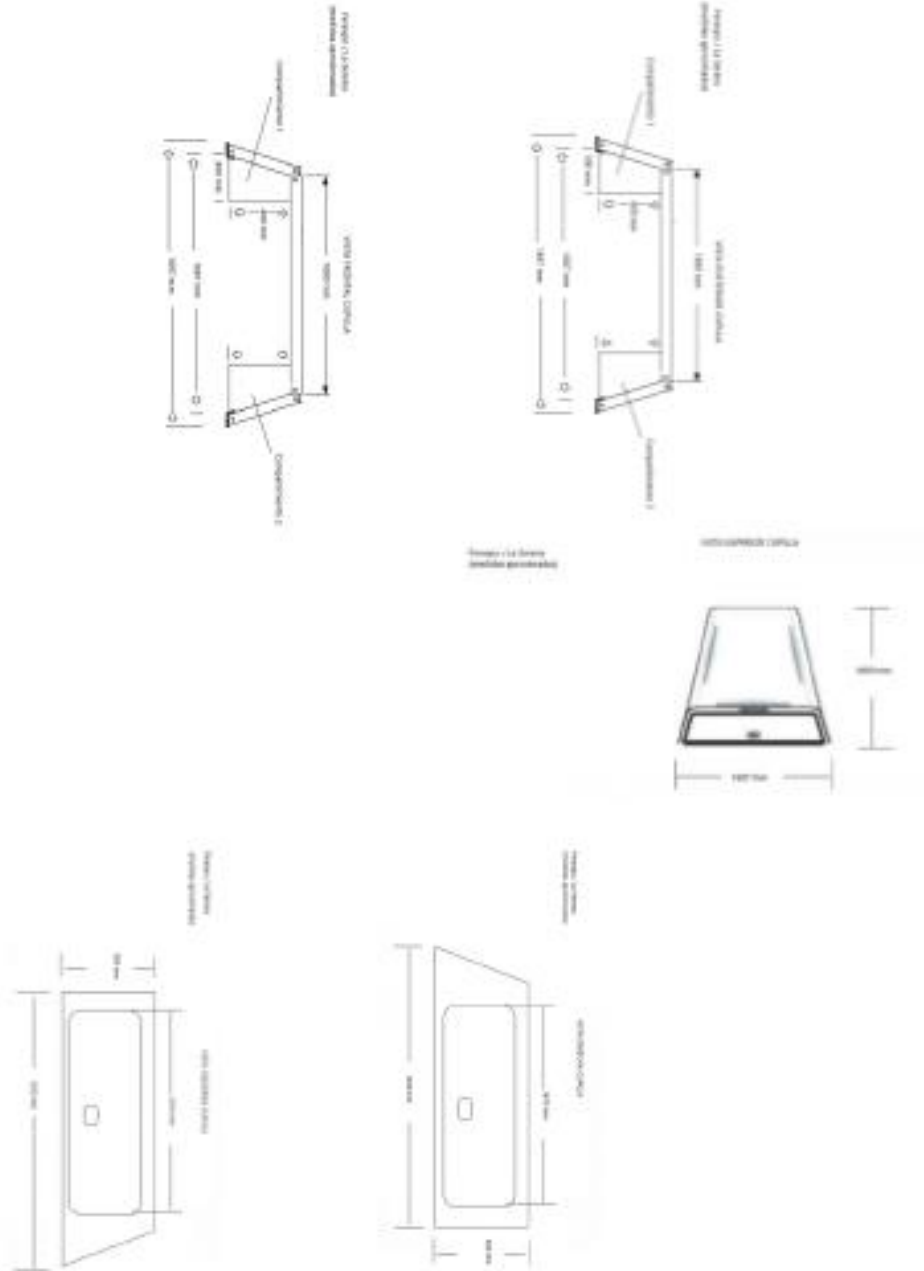
Sucursales
Antofagasta
Concepción
Osorno





INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA DE MATERIAL MAYOR

RG-07-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 9 de 11





INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA DE MATERIAL MAYOR

RG-07-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 10 de 11

V. EVALUACIÓN TÉCNICA.

Efectuadas las revisiones y evaluaciones, la Comisión Técnica se ha formado la opinión que las ofertas evaluadas del proveedor **FEREXPO SpA**, otorgan respuesta satisfactoria a los requerimientos solicitados en las Bases Técnicas de “**Bomberos de Chile**”.

Consideraciones de esta evaluación:

Producto de las conclusiones establecidas en el punto V Evaluación Técnica, del presente informe, el puntaje final asignado por la Comisión Técnica corresponde al siguiente:

Licitación N° 43/2019 Contrato de Suministro de Camioneta de Primera Intervención para La Serena					
PROVEEDOR	OFERTA	EXIJENCIAS LICITACION			PUNTAJE FINAL
		Servicio Técnico	Puntaje técnico	Garantías	
FEREXPO SpA	RAM 2500 Crew Cab SLT 4x4	9 puntos	12 puntos	22 puntos	43 puntos

Es todo cuanto podemos informar.

Julio Gormaz Tapia
Superintendente CB de Papudo

Alonso Farías Suarez
Inspector de Material Mayor del Cuerpo de
Bomberos de San Felipe

Miguel Rojas Napoli
Superintendente CB de Cartagena

Sebastian Carmona Soto
Encargado de Material Mayor (JNCB)

Santiago 18 de mayo de 2020.-

BOMBEROS DE CHILE

Informe Comisión Técnica Licitación N° 43/2019 para Contrato de Suministro de Camioneta de Primera Intervención para el Cuerpo de Bomberos de La Serena.



INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA DE MATERIAL MAYOR

RG-07-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 11 de 11

TABLA DE PUNTAJE PARA LICITACION PPRIVADA 43/2019 PARA SUMINISTRO DE DOS CAMIONETAS DE PRIMERA INTERVENCIÓN PARA LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE LA SERENA Y ANDACOLLO					
TABLA DE PUNTAJE				Tabla de valores	Tabla de puntajes
EXIGENCIAS LICITACIÓN		CONDICIÓN	PUNTAJE	Ferexpo SpA - RAM 2500 SLT 4x4	
Servicio Técnico del vehículo	Servicio técnico en la Región = 8 puntos	SEGÚN TABLA	8	Francisco Aguirre 060, La Serena	8
	Servicio técnico en la Región contigua = 2 puntos				
	Servicio técnico en otras Regiones = 1 punto				
Post Venta carrozado	Servicio técnico en la Región = 8 puntos	SEGÚN TABLA	8	Carlota Guzmán 1290, Renca	1
	Servicio técnico en otras Regiones = 1 punto				
Cajoneras	Volumen total de las cajoneras en M3	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	4	2,87 M3	4
	Cantidad de compartimientos	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	3	1	3
Tipo de chasis	Peso máximo admisible del vehículo	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	3	4082 Kgs.	3
Motorización	Torque	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	2	750 Lbs @ 1500 RPM	2
Garantías Técnicas (expresada en años completos, no se aceptarán años parciales o expresados en meses)	Garantía General	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	8	2 años	8
	Garantía chasis	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	3	2 años	3
	Estructura Principal del carrozado	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	3	5 años	3
	Garantía motor	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	2	2 años	2
	Garantía transmisión	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	2	2 años	2
	Garantía sistema eléctrico	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	2	2 años	2
	Garantía Pintura	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	2	2 años	2
			50		43
DIRECTAMENTE PROPORCIONAL = <i>Directamente Proporcional</i> = $\frac{\text{Valor ofertado}}{\text{Mayor Valor ofertado}} \times \text{Puntaje}$					
INVERSAMENTE PROPORCIONAL = <i>Inversamente Proporcional</i> = $\frac{\text{Menor Valor Ofertado}}{\text{Valor Ofertado}} \times \text{Puntaje}$					

BOMBEROS DE CHILE

Informe Comisión Técnica Licitación N° 43/2019 para Contrato de Suministro de Camioneta de Primera Intervención para el Cuerpo de Bomberos de La Serena.